



**AYUNTAMIENTO DE PALENCIA**  
Concejalía de Servicios Sociales

Acta 2/2015

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EL MARTES DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2015, A LAS 17:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO DE MAYORES "LA PUEBLA", C/ ESTRADA 2ª PLANTA.

**Presidente**

D. Luis Ángel Pérez Sotelo

**Vocales**

D. Juan Antonio Marcos García (PP)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Rosario García Carnés (PSOE)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Rosario Hinojal de la Pinta (Gerencia Territorial de Servicios Sociales)  
D. Juan Carlos Cardero Rubio (UGT)  
D<sup>a</sup>. Consuelo Santiago (FEDISPA)  
D. Miguel Díez García (Fundación ONCE)  
D<sup>a</sup>. María González (FEAFES)

**Secretaria**

Cristina Alves Rodríguez

**1. Constitución del Consejo para el nuevo mandato municipal.**

Se constituye el nuevo Consejo y se realiza una presentación formal de todos los asistentes y entidades que representan.

**2. Propuesta de actividades para la celebración del Día Internacional de las personas con Discapacidad que se celebra el próximo 3 de diciembre.**

El Presidente hace una propuesta común y global entorno a la celebración del día de la discapacidad, solicitando que se dé traslado de esta información al resto de entidades del sector. Amplia la información explicando las actividades que se suelen hacer todos los años entorno a la Plaza Mayor, principalmente de sensibilización del colectivo, y que contempla también acciones en materia de accesibilidad y barreras arquitectónicas. El Presidente reitera el apoyo y compromiso de la actual corporación, y el suyo propio, ya que conoce bien la materia al haber sido estos años Presidente de ASPACE (Asociación de Parálisis Cerebral de Palencia), y haber participado en la elaboración del programa electoral en lo que se refiere a discapacidad. Otros aspectos que traslada son:

- Convenios con el resto de asociaciones del tercer sector.
- La transversalidad entre Concejalías con respecto a la discapacidad y la accesibilidad.
- La introducción de cláusulas sociales en las contrataciones por parte del Ayuntamiento.
- La realización de programas específicos (Urban) con las entidades del tercer sector.
- La gestión por parte de San Cebrián del servicio de ordenanzas del Lecrac para los fines de semana.
- Adaptación de la nueva normativa sobre uso de las Tarjetas de Estacionamiento para que no haya diferencias entre ayuntamientos de la misma Comunidad Autónoma.
- Necesidad de contar con un interlocutor válido FEDISPA.
- Recibos pendientes de abonar de los taxistas que prestan el servicio de taxi- adaptado.

- Reiterar invitación para una mayor participación en otros Consejos municipales como puede ser el de Tráfico, etc.
- Problemática de locales para cesión a las diferentes Asociaciones.
- Información del Reglamento de Participación, hacerles ver que se necesita participación activa.
- Posibles Jornadas Nacionales del Cermi en Palencia, aunque añade la dificultad por el tema de plazas hoteleras adaptadas a personas con discapacidad.

Toma la palabra la Concejala del Grupo PSOE, M<sup>a</sup> Rosario García, para interesarse por la obra que se ha hecho recientemente en la Plaza de Abastos, informa que el baño no es accesible; añade también la no accesibilidad del ascensor del Teatro Principal.

D<sup>a</sup> Consuelo Santiago, representante de FEDISPA, traslada su queja sobre la publicidad del Servicio de Ordenanzas del Lecrac, ya que ha habido muchas entidades que no se han enterado, a lo que el Presidente responde que se ha hecho como el resto de procedimientos, y de igual manera que se hizo en el EFIDES, y con carácter urgente por la premura del propio contrato. Además, D<sup>a</sup> Consuelo Santiago propone aumentar el número de plazas de aparcamiento, a lo que el Presidente recuerda la exención del pago de la zona azul para las personas que tienen movilidad reducida.

El representante de UGT se interesa por los salarios del personal de ese contrato del Lecrac, a lo que el Presidente responde que la administración lo que hace en este caso es sacar a licitación la contratación de dicho servicio.

La representante de FEAFES se interesa por las instalaciones del colegio donde tiene sede la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, por si tienen posibilidad de acoger a alguna asociación, ya que el espacio parece amplio.

En relación al tema de locales para asociaciones, la Concejala del Grupo PSOE, M<sup>a</sup> Rosario García, expone que no son sólo las asociaciones de vecinos las que a veces infrutilizan los locales, sino que hay también otras entidades, y propone establecer sinergias entre las propias asociaciones para compartir espacios. Se produce un debate en torno a este tema.

### 3. Informes, ruegos y preguntas.

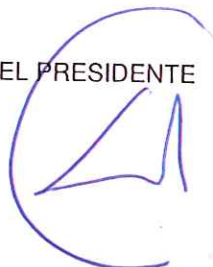
D<sup>a</sup> Consuelo Santiago, representante de FEDISPA, traslada su queja por las obras recientes que se han acometido en las piscinas municipales, refiere a la del Monte, donde sigue sin haber cambiadores para niños mayores con discapacidad. También traslada la falta de accesibilidad que hay en las gradas de la Nueva Balastera, y en el rebaje de bordillos de la Avenida Valladolid.

El Presidente informa también de la queja recibida como Concejala sobre el pago en las estaciones de servicio de la capital en la fórmula de pago con tarjeta.

El representante de UGT pregunta por la cuota de entrada en las instalaciones de la Lanera y si hay alguna exención de la misma y/o número limitado para personas con discapacidad.

Y sin más asuntos que tratar, a las 18:53 h finaliza la sesión de la que como Secretaria levanto la presente acta, en la que se recogen los compromisos y acuerdos adoptados.

EL PRESIDENTE




2

LA SECRETARIA

